

SOLICITUD DE TÍTULO Y CERTIFICADO DE NOTAS UNA VEZ SUPERADO UN CICLO DE GRADO MEDIO O SUPERIOR

CICLOS FORMATIVOS GRADO BÁSICO/MEDIO	CICLOS FORMATIVOS GRADO SUPERIOR
<p>PASO 1: DESCARGAR el IMPRESO DE TÍTULO del enlace: MODELO SOLICITUD DE TÍTULO</p>	<p>PASO 1: DESCARGAR el IMPRESO DE TÍTULO del enlace: MODELO SOLICITUD DE TÍTULO</p>
<p>PASO 2: PAGAR TASAS: Enlace: TASA DEL TÍTULO DE TÉCNICO Enlace: TASA DEL CERTIFICADO DE NOTAS (elegir certificado a efectos de traslados)</p> <p>Nota: Para la impresión de tasa debes cumplimentar el PDF y pulsar la tecla aceptar. Se generarán 3 documentos con código de barras que presentarás en el banco para su abono.</p>	<p>PASO 2: PAGAR TASAS: Enlace: TASA DE TÉCNICO SUPERIOR Enlace: TASA DEL CERTIFICADO DE NOTAS (elegir certificado a efectos de traslados)</p> <p>Nota: Para la impresión de tasa debes cumplimentar el PDF y pulsar la tecla aceptar. Se generarán 3 documentos con código de barras que presentarás en el banco para su abono.</p>
<p>PASO 3: PRESENTAR DOCUMENTACIÓN en secretaría.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El impreso de solicitud de título debidamente cumplimentado (presentar original y copia). - Las tasas pagadas tanto el ejemplar para el centro como para el interesado. - Una fotocopia del DNI/NIE 	<p>PASO 3: PRESENTAR DOCUMENTACIÓN en secretaría.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El impreso de solicitud de título debidamente cumplimentado (presentar original y copia). - Las tasas pagadas tanto el ejemplar para el centro como para el interesado. - Una fotocopia del DNI/NIE - Si el acceso al ciclo es por homologación de estudios extranjeros, debes aportar también la credencial definitiva de homologación.
<p>IMPORTANTE: Para justificar que tu titulación se encuentra en trámite, necesitarás presentar el ejemplar del interesado de las tasas del título sellado por el banco y CUÑADO por el centro, hasta que llegue el título al centro al cabo de 2 años. Se te informará que el título está en nuestro centro por correo, por ello es importante que comuniques a secretaría el cambio de domicilio durante estos 2 años.</p>	<p>IMPORTANTE: Para justificar que tu titulación se encuentra en trámite, necesitarás presentar el ejemplar del interesado de las tasas del título sellado por el banco y CUÑADO por el centro, hasta que llegue el título al centro al cabo de 2 años. Se te informará que el título está en nuestro centro por correo, por ello es importante que comuniques a secretaría el cambio de domicilio durante estos 2 años.</p>